

**HECHO ESENCIAL
BANMÉDICA S.A.
Registrada en el Registro de Valores bajo el N° 0325**

Santiago, 5 de Marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 5 de marzo en curso, el Directorio acordó lo siguiente:

- 1.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2015 a las 09:30 horas en el Hotel Santiago Park Plaza, ubicado en Avda. Ricardo Lyon N° 207, Providencia, Santiago.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, el Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas el reparto de \$18 por acción, correspondiente al 30,11% de las utilidades del ejercicio del año 2014.

Saluda atentamente a usted,


Carlos Kubick C.
Gerente General

Cc Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso